


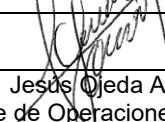




Código	POL.SVA.001
Versión	1.0
Fecha de Aprobación	02/09/2019
Número de páginas	1 de 19

**PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD
POLÍTICA DE SEGURIDAD**

Historial de Versiones

Versión	Fecha	Autor	Resumen de Cambios
1.0	02/09/2018	Juan Carlos Dávila F.	Documento Inicial

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	2 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRONICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

INTRODUCCIÓN

BIGDAVI S.A.C., es una sociedad anónima cerrada, constituida en el Perú, que tiene por objeto social entre otras actividades, la comercialización de productos y la prestación de servicios en Certificación Digital (certificados digitales, sellos de tiempo, software de firma digital, dispositivos criptográficos, entre otros), identificación y consultoría en tecnologías de la información, centrándose especialmente en la TRANSFORMACIÓN DIGITAL, bajo la filosofía de CERO PAPEL, permitiendo de esta manera simplificar los procesos comerciales y proporcionar seguridad a través del uso de herramientas de certificación digital, a nivel nacional e internacional. BIGDAVI S.A.C., es una empresa peruana orientada a la cobertura de necesidades de protección documentaria y de marca al servicio de las organizaciones privadas y públicas, mediante la elaboración y comercialización de elementos con tecnología de punta que brindan altos niveles de seguridad contra su duplicación y su falsificación. Actúa también en el campo de la identificación, validación y trazabilidad de personas y documentos digitales.


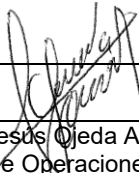

BIGDAVI S.A.C., brinda el servicio de intermediación electrónica con la finalidad de garantizar al usuario la legalidad en el manejo de su información, así como también en el manejo de sus documentos digitales conforme a la regulación peruana establecida por la Autoridad Administrativa Competente, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). Actualmente el servicio de intermediación electrónica involucra los siguientes servicios:


- Firma Digital y/o Electrónica de documentos.
- Sello de Tiempo.
- Trazabilidad de Documentos.
- Notificación y envío de Correos Electrónicos.
- Transferencia de Archivos digitales de forma segura.
- Almacenamiento y custodia de Archivos Digitales.
- Casilla Electrónica / Buzón Electrónico.
- Validador de Documentos.

Para obtener la acreditación de este tipo de modalidad, como es intermediación electrónica es necesario realizar una política de seguridad que vaya acorde a lo estipulado en el Anexo 3. De la Guía de Acreditación, para efectos de la reglamentación que solicita INDECOPI, existe un oficial de seguridad encargado de velar por los controles de seguridad puestos en la plataforma.

Entre las guías de buenas prácticas utilizadas son las siguientes:

- ITIL, ciclo de vida de un servicio.
- ISO 27001 para el uso de herramientas de seguridad que garanticen la validez en seguridad de la información.
- NTP-ISO/IEC 17799:2007

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	3 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

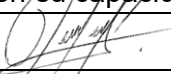
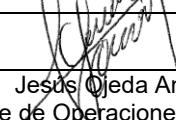

1. OBJETIVOS


- Definir las actividades de planeamiento, preparación y ejecución de tareas destinadas a proteger la Información contra los daños y perjuicios producidos por corte de servicios, fenómenos naturales o humanos.
- Garantizar la continuidad de las operaciones de los principales elementos que componen la Plataforma de Gestión de Contenidos Electrónicos DAVICLOUD.
- Establecer actividades que permitan evaluar los resultados y retroalimentación de la política de seguridad de la información.
- Contar con una estrategia planificada compuesta por un conjunto de procedimientos que garanticen la disponibilidad de una solución alterna que permita restituir rápidamente los sistemas de información ante la eventual presencia de siniestros que los paraliquen parcial o totalmente.
- Establecer un esquema de seguridad con perfecta claridad y transparencia bajo la responsabilidad de BIGDAVI S.A.C. en la administración del riesgo.

2. ALCANCE

El alcance de este plan se sitúa en los diferentes daños o perjuicios que afectan interna o externamente con los activos de la información más importantes, debido a esto se define el alcance que tendrá este plan:




- El plan solo es aplicable a los procesos que tenga control por nuestra organización, cualquier caída fuera de nuestra plataforma, no forma parte de las características del servicio o producto.
- El plan atiende una cantidad de procesos que hayan sufrido daño o perjuicio en la información que manejan, pero no garantiza la información externa que no haya sido generada o gestionada por nuestra organización.
- El alcance del plan de contingencia incluye los elementos básicos y esenciales, componentes y recursos informáticos que conforman los sistemas de información que maneja nuestra organización, que se relacionan a continuación:
 - **Datos:** En general se consideran datos todos aquellos elementos por medio de los cuales es posible la generación de información. Tales elementos pueden ser estructurados (Bases de Datos) o no estructurados (correos electrónicos) y se presentan en forma de imágenes (TIF) u otro archivo o colecciones de bits.
 - **Aplicaciones:** Son los archivos y programas con sus correspondientes manuales de usuario y/o técnicos desarrollados o adquiridos por la entidad.
 - **Tecnología:** Incluye los recursos en la nube como nodos o servidores, servicios de base de datos en general denominados software para el procesamiento de información.
- Independientemente de la cobertura y medidas de seguridad que se hallen implantadas, puede ocurrir un desastre, por tanto, es necesario que el Plan de Contingencia cuente también con un Plan de Recuperación en caso de desastres, el cual tendrá como objetivo restaurar los servicios de los sistemas de información de forma rápida, eficiente y con el menor costo y pérdidas de tiempo posible con la finalidad de cumplir con el Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) que tenemos suscrito con nuestros clientes.
- Como mínimo, los diferentes planes de contingencia que hacen parte del presente documento han sido construidos considerando que el BIGDAVI S.A.C., tenga soluciones de continuidad en su operación diaria, aunque ello implique una posible reducción en su capacidad de proceso.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	4 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRONICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

3. DEFINICIONES

- **Acceso:** Es la lectura o grabación de datos que han sido almacenados en un sistema de computación. Cuando se consulta una Base de Datos, los datos son primero accedidos y suministrados a la computadora y luego transmitidos a la pantalla del equipo.
- **Amenaza:** Cualquier evento que pueda interferir con el funcionamiento de un computador o causar la difusión no autorizada de información confiada a un computador. Ejemplo: Fallas del suministro eléctrico, virus, saboteos o descuido del usuario.
- **Ataque:** Término general usado para cualquier acción o evento que intente interferir con el funcionamiento adecuado de un sistema informático o el intento de obtener de modo no autorizado la información confiada a un computador.
- **Base de Datos:** Es un conjunto de datos organizados, entre los cuales existe una correlación y que además están almacenados con criterios independientes de los programas que los utilizan. Entre sus principales características se encuentran brindar seguridad e integridad a los datos, proveer lenguajes de consulta, de captura y edición de los datos en forma interactiva, proveer independencia de los datos.
- **Datos:** Los datos son hechos y/o valores que al ser procesados constituyen una información, sin embargo, muchas veces datos e información se utilizan como sinónimos en el presente documento. En su forma más amplia los datos pueden ser cualquier forma de información: campos de datos, registros, archivos y Bases de Datos, textos (colección de palabras), hojas de cálculo (datos en forma matricial), imágenes (lista de vectores o cuadros de bits), videos (secuencia de tramas), etc.
- **Golpe (Breach):** Es la violación exitosa de las medidas de seguridad, como el robo de información, la eliminación de archivos de datos valiosos, el robo de equipos, PC, etc.
- **Incidente:** Cuando se produce un ataque o se materializa una amenaza se tiene un incidente, como por ejemplo las fallas de suministro eléctrico o un intento de eliminación de un archivo protegido.
- **Integridad:** Los valores consignados en los datos se han de mantener de tal manera que representen la realidad y su modificación debe ser registrada en bitácoras del sistema que permitan la auditoría de los acontecimientos. Las técnicas de integridad sirven para prevenir el ingreso de valores errados en los datos sea esta situación provocada por el software de la Base de Datos, por fallas de los programas, del sistema, el hardware o, simplemente, por errores humanos.
- **Privacidad:** Se define como el derecho que tiene BIGDAVI S.A.C., para determinar, a quién, cuándo y qué información de su propiedad podrá ser difundida o transmitida a terceros.
- **Seguridad:** Se refiere a las medidas que toma BIGDAVI S.A.C., con el objeto de preservar la integridad de sus datos o información procurando que no sean modificados, destruidos o divulgados ya sea en forma accidental, no autorizada o intencional. En el caso de los datos e información contenidos en los sistemas de información de BIGDAVI S.A.C., la privacidad y seguridad guardan estrecha relación entre sí, aunque la diferencia entre ellas radica en que la primera se refiere a la distribución autorizada de información y la segunda al acceso no autorizado.
- **Sistemas de Información:** Es el término empleado en el ambiente del procesamiento de datos para referirse al almacenamiento de los datos de una organización y ponerlos a disposición de su personal. Pueden ser registros simples como archivos de Word y Excel, o pueden ser complejos como una aplicación de software con base de datos.
- **Cortafuegos (Firewall):** Es un sistema diseñado para bloquear el acceso no autorizado

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

**PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD
POLÍTICA DE SEGURIDAD**

de comunicaciones. Se trata de un dispositivo configurado para permitir, limitar, cifrar y descifrar el tráfico de mensajes entre los diferentes ámbitos sobre la base de un conjunto de normas y otros criterios. Los cortafuegos se utilizan para evitar que los usuarios.

- **Plan de Contingencia:** Son procedimientos que definen cómo una entidad continuará o recuperará sus funciones críticas en caso de una interrupción no planeada.
- **Riesgo:** Es la vulnerabilidad de un Activo o bien, ante un posible o potencial perjuicio o daño.



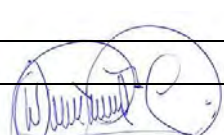
4. EVALUACION DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS

Para la clasificación de los activos de las Tecnologías de Información de BIGDAVI S.A.C., se han considerado lo siguiente:

- **Grado de negatividad:** Un evento se define con grado de negatividad (Leve, moderada, grave y muy severo).
- **Frecuencia del Evento:** Puede ser (Nunca, aleatoria, Periódico y continuo)
- **Impacto:** El impacto de un evento puede ser (Leve, moderado, grave y muy severo).

Para el caso del análisis de riesgo se ha realizado un esquema que aplica a los diferentes riesgos existentes, así como su factor y la posible prevención y mitigación del mismo.

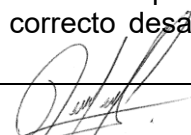
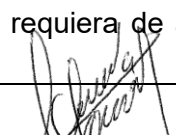

Tipo de riesgo	Factor de riesgo	Prevención y mitigación
Acceso no autorizado: usuario interno o externo malintencionado.	Medio	Cambio de contraseñas, mínimo cada 1 mes (30 días), adicionalmente cada usuario tiene roles que van acorde con la Política de Seguridad. Capacitaciones orientadas a ética y Seguridad de la Información.
Fallas en los Nodos: daño en los archivos, pérdida de los mismos	Medio	Replicación de los Nodos en Nube, en 2 diferentes zonas de disponibilidad, en dos regiones uno en Beauharnois (BHS5) y el otro en Gravelines (GRA5).
Equivocaciones: daño de los archivos.	Bajo	Capacitación de la herramienta, así como copias de respaldo, lo que garantiza que a pesar del error se manejan herramientas necesarias para restaurar el sistema. Replicación de los Nodos en Nube, en 2 diferentes zonas de disponibilidad, en dos regiones uno en Beauharnois (BHS5) y el otro en Gravelines (GRA5).
Acción de Virus en los nodos: Daño a los nodos e información	Medio	Actualizaciones de parches de seguridad, constantes en los nodos, así como verificación de la capa de firewalls e IDS actualizados y finalmente copias de respaldo. Las actualizaciones son verificadas previamente, antes de ser desplegadas.


Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

**PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD
POLÍTICA DE SEGURIDAD**

Desastres Naturales: destrucción de nodos y archivos	Bajo	Tenemos replicados en 2 zonas de disponibilidad en diferentes regiones, uno en Beauharnois (BHS5) y el otro en Gravelines (GRA5).
Robo de datos: difusión de datos sin el cubrimiento de su costo y privacidad	Medio	Tenemos mecanismos de autenticación seguros, como cambio de contraseñas cada mes, doble factor de autenticación y autenticación empleando certificados digitales, así como el uso de medidas de seguridad como certificados SSL, para el cifrado de comunicaciones entre los nodos. Copias de respaldo y resguardo de información cifrados.
Fraude: Modificación y/o desvío de la información y fondos de la institución y del cliente.	Bajo	La Plataforma de Gestión de Contenidos Electrónicos DAVICLOUD se encuentra en un Proyecto y sub-net aislada, adicionalmente se realizan auditoría, control y registros en las diferentes transacciones. Capacitaciones y medidas de seguridad de información interna manejada por el cliente. Control de recepción de archivos o información a través de la generación de hash para futuras verificaciones y auditorías antes de ingresar a nuestra plataforma. Control de envío de paquetes a través de TTL (Tiempo de vida del paquete), si no se respeta este tiempo de vida el paquete no es aceptado por los nodos siguientes. Los tiempos de vida se estandarizan en base a la carga que tendrá la aplicación.
Imposibilidad de acceso a los recursos informáticos, sean estos por cambios involuntarios o intencionales, tales como cambios de claves de acceso, eliminación o borrado físico/lógico de información clave, proceso de información no deseado.	Medio	Tenemos mecanismos de autenticación seguros, como cambio de contraseñas cada mes. La complejidad de las contraseñas es de 12 caracteres como mínimo, que incluye Mayúsculas, Minúsculas, caracteres especiales y números. Bloqueo de cuenta en 3 intentos de 5 min. Si vuelve a ocurrir será notificado al cliente como a la empresa.
Ruptura de las claves de acceso a los sistema computacionales	Bajo	Uso de protocolos auditados por la comunidad.

El área de Proyectos y desarrollo, está conformada por profesionales con conocimientos de sistemas de información quienes prestan asesoría técnica sobre el presente procedimiento y supervisan su correcto desarrollo en caso de requiera de acuerdo a los niveles de servicio exigidos.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	7 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

Debido a que la tecnología es muy volátil, es posible que algunos sistemas de información dejen de operar por encontrarse deprecados o al ser reemplazados por unos más modernos. De acuerdo con lo anterior, los sistemas que dejen de operar por ser reemplazados por otros o por estar deprecados o a inicios de estarlo, deben permanecer instalados durante los tres (3) meses siguientes en forma simultánea para emplearlos en caso de contingencia y una vez concluido este período el responsable debe realizar una copia de seguridad completa de la información de las BDs y enviarla al área de Proyectos y Desarrollo para su verificación y custodia en diferentes almacenamientos de Objetos y/o datos en frío.

5. POLÍTICA DE CONTROL DE ACCESO

OBJETIVO

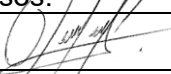
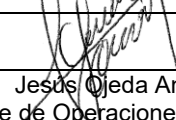

- Impedir el acceso no autorizado a los sistemas de información, bases de datos y servicios de información.
- Implementar seguridad en los accesos de usuarios por medio de técnicas de autenticación y autorización.
- Controlar la seguridad en la conexión entre la red de la Plataforma y otras redes públicas o privadas.
- Registrar y revisar eventos y actividades críticas llevadas a cabo por los usuarios en los sistemas.
- Concientizar a los usuarios respecto de su responsabilidad frente a la utilización de contraseñas y accesos.
- Garantizar la seguridad de la información cuando se utiliza computación móvil e instalaciones de trabajo remoto.


ALCANCE

- La Política definida en este documento se aplica a todas las formas de acceso de aquellos a quienes se les haya otorgado permisos sobre las aplicaciones, bases de datos o servicios de información que utilice la plataforma, cualquiera sea la función que desempeñe.
- Asimismo se aplica al personal técnico que define, instala, administra y mantiene los permisos de acceso y las conexiones de red, y a los que administran su seguridad.

Para los accesos y su control del mismo se ha dispuesto las siguientes normas dentro de la política de seguridad

- Debe establecerse reglas sobre la premisa “Todo debe estar prohibido a menos que se permita expresamente” y no sobre la premisa inversa de “Todo está permitido a menos que se prohíba expresamente”.
- Todos los usuarios con acceso a un sistema de información o a una red informática, dispondrán de una única autorización de acceso compuesta de identificador de usuario y contraseña.
- Ningún usuario recibirá un identificador de acceso a la Red de Comunicaciones, Recursos Informáticos o Aplicaciones hasta que no acepte formalmente la Política de Seguridad vigente y tenga una autorización de su superior.
- Los usuarios tendrán acceso autorizado únicamente a aquellos datos y recursos que precisen para el desarrollo de sus funciones, conforme a los criterios establecidos por el responsable de la información. Para este fin existe un panel de administración que brinda estos accesos.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

 Innovación y confianza.	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	8 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

- La longitud mínima de las contraseñas será igual o superior a ocho caracteres, y estarán constituidas por combinación de caracteres alfabéticos, numéricos y especiales.
- El cambio obligatorio de contraseñas será cada 30 días calendario, después de su inicio de sesión, continuando sucesivamente.
- Se realizará un control con los cambios en los permisos de usuario que son iniciados automáticamente por el sistema de información y aquellos que son iniciados por el administrador.
- Los identificadores para usuarios temporales se configurarán para un corto período de tiempo. Una vez expirado dicho período, se desactivarán de los sistemas.
- Bloqueo de cuenta en 3 intentos de 5 min. Si vuelve a ocurrir será notificado al cliente como a la empresa.
- Todas las plataformas cuentan con un código Captcha que se encarga de evitar cualquier intromisión de un robot o algún actor intruso.
- Se mantendrá un proceso de autorización y un registro de todos los privilegios asignados. Los privilegios no deben ser otorgados hasta que se haya completado el proceso formal de autorización.
- Se debe cancelar inmediatamente los derechos de acceso de los usuarios que cambiaron sus tareas, o de aquellos a los que se les revocó la autorización, se desvincularon de la plataforma o sufrieron la pérdida/robo de sus credenciales de acceso.
- Se debe entregar a los usuarios un detalle escrito de sus derechos de acceso.

6. POLITICA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL:

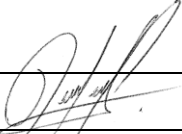
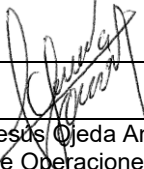
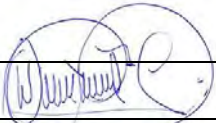
OBJETIVO

- Reducir los riesgos de error humano, comisión de ilícitos, uso inadecuado de instalaciones y recursos, y manejo no autorizado de la información.
- Explicitar las responsabilidades en materia de seguridad en la etapa de reclutamiento de personal e incluirlas en los acuerdos a firmarse y verificar su cumplimiento durante el desempeño del individuo como empleado.
- Garantizar que los usuarios estén al corriente de las amenazas e incumbencias en materia de seguridad de la información, y se encuentren capacitados para respaldar la Política de Seguridad de la organización en el transcurso de sus tareas normales.
- Establecer Compromisos de Confidencialidad con todo el personal y usuarios externos de las instalaciones de procesamiento de información.
- Establecer las herramientas y mecanismos necesarios para promover la comunicación de debilidades existentes en materia de seguridad, así como de los incidentes ocurridos, con el objeto de minimizar sus efectos y prevenir su reincidencia.

ALCANCE

Esta Política se aplica a todo el personal de la organización, cualquiera sea su situación de revista, y al personal externo que efectúe tareas dentro del ámbito de la organización.

Para su control del mismo se ha dispuesto las siguientes normas dentro de la política de seguridad

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

**PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRONICOS DAVICLOUD
POLÍTICA DE SEGURIDAD**

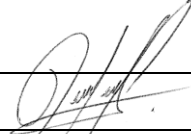
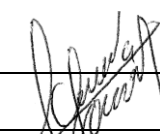
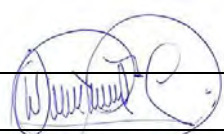
- Las funciones y responsabilidades en materia de seguridad serán incorporadas en la descripción de las responsabilidades de los puestos de trabajo y roles dentro de la organización.
- Se llevarán a cabo controles de verificación del personal en el momento en que se solicita el puesto.
- Como parte de sus términos y condiciones iniciales de empleo, los empleados, cualquiera sea su situación, firmarán un Compromiso de Confidencialidad o no divulgación, en lo que respecta al tratamiento de la información que la organización maneje de acuerdo a los servicios que preste a sus clientes. La copia firmada del Compromiso deberá ser retenida en forma segura por el Área de Recursos Humanos u otra competente.
- Los términos y condiciones de empleo establecerán la responsabilidad del empleado en materia de seguridad de la información.
- Todos los empleados que tengan acceso como usuarios de la plataforma y, cuando sea pertinente, los usuarios externos y los terceros que desempeñen funciones en la organización, recibirán una adecuada capacitación y actualización periódica en materia de la política, normas y procedimientos de la organización. Esto comprende los requerimientos de seguridad y las responsabilidades legales, así como la capacitación referida al uso correcto de los ambientes de procesamiento de información y el uso correcto de los recursos en general, como por ejemplo su estación de trabajo.
- Los incidentes relativos a la seguridad serán comunicados a través de canales gerenciales apropiados tan pronto como sea posible.
- Todos los empleados y contratistas deben conocer el procedimiento de comunicación de incidentes de seguridad, y deben informar de los mismos tan pronto hayan tomado conocimiento de su ocurrencia.
- Los usuarios de la plataforma, al momento de tomar conocimiento directo o indirectamente acerca de una debilidad de seguridad, son responsables de registrar y comunicar las mismas al Oficial de Seguridad.
- Se establecerán procedimientos para la comunicación de anomalías de software, los cuales deberán contemplar:
 - Registrar los síntomas del problema y los mensajes que aparecen en pantalla.
 - Establecer las medidas de aplicación inmediata ante la presencia de una anomalía.
 - Alertar inmediatamente al Oficial de Seguridad.


7. SEGURIDAD FÍSICA

La Plataforma de Gestión de Contenidos Electrónicos DAVICLOUD está alojada en una PaaS en la nube, motivo por el cual no cuenta con seguridad física. Como parte de la seguridad lógica cada nodo en OVH maneja una llave criptográfica “.ppk” con la cual se accede a las instancias creadas.

8. SEGURIDAD DE COMUNICACIONES Y REDES

Las conexiones no seguras a los servicios de red pueden afectar a toda la organización, por lo tanto, se controlará el acceso a los servicios de red tanto internos como externos. Esto es necesario para garantizar que los usuarios que tengan acceso a las redes y a sus servicios, no comprometan la seguridad de los mismos.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	10 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

El Oficial de Seguridad en coordinación con el área de Proyectos y Desarrollo tendrá a cargo el otorgamiento del acceso a los servicios y recursos de red, únicamente de acuerdo a un pedido formal y debidamente registrado y autorizado.

Este control es particularmente importante para las conexiones de red a instancias y aplicaciones que procesen información clasificada o aplicaciones críticas, o a usuarios que utilicen el acceso desde sitios de alto riesgo, por ejemplo, áreas públicas o externas que están fuera de la administración y del control de seguridad de la organización.


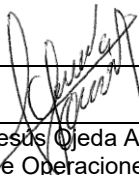

POLITICA


- Establecer los procedimientos para la administración del equipamiento remoto, incluyendo los equipos en las áreas usuarias, la que será llevada a cabo por el responsable establecido en el punto "Asignación de Responsabilidades en Materia de Seguridad de la Información".
- Establecer controles especiales para salvaguardar la confidencialidad e integridad del procesamiento de los datos que pasan a través de redes públicas, y para proteger los sistemas conectados. Implementar controles especiales para mantener la disponibilidad de los servicios de red y computadoras conectadas.
- Garantizar mediante actividades de supervisión, que los controles se aplican uniformemente en toda la infraestructura de procesamiento de información.
- Utilización de certificados SSL junto a funciones criptográficas para asegurar la transferencia de archivos.
- Cada instancia creada en OVH maneja sus listas de control de Acceso, las cuales son restringidas en base a los permisos que debe tener esa aplicación.
- Cada subred, también restringirá en OVH por los denominados Security Groups, que tienen como función realizar restricciones a nivel de puerto (UDP, TCP) e IP, así como servicio que manejen.
- Cada Instancia que soporte la plataforma DAVICLOUD contará con un firewall que permita o restrinja el acceso en base a los permisos otorgados.
- Las Instancias que soportan la plataforma DAVICLOUD utilizará un servicio de VPN que restringe el acceso a ciertas IP tanto a nivel de red como a nivel de la capa de transporte.

9. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SU DESECHO

(RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR PaaS) En este apartado el mantenimiento de equipos, así como los nodos de integración lo maneja OVH a través de su plataforma, lo que se tiene en cuenta son las notificaciones que se envían por correo electrónico, indicando reinicio o cambio de nodo por fallas o mantenimiento, para este fin se siguen los siguientes pasos en su desarrollo:

- La notificación es recibida por correo electrónico al responsable del soporte de los nodos en OVH.
- Una vez recibido se procede a seguir los pasos previstos en el correo y se destina una fecha y hora de ejecución de dicha notificación.
- Se realiza la acción en la hora y fecha indicada, si es necesario con el soporte de OVH.
- Una vez realizada se llena un informe de cambio o mantenimiento de nodos.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

 bigdavi <small>Innovación y confianza.</small>	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	11 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

10. POLITICA DE CONTROL DE CAMBIOS Y CONFIGURACIÓN

OBJETIVO

Proporcionar el Procedimiento de control de versiones y gestión de cambios de software, con el objetivo de tener un inventario de los mismos y mantener una trazabilidad de cambios y mejoras.

ALCANCE

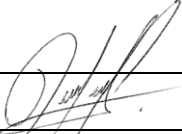
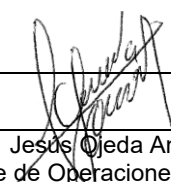

El alcance de esta política es está relacionada con productos y servicios que han sido puestos en producción en alguna o para una empresa o para alguna funcionalidad específica. No debe incluirse en este procedimiento lo siguiente:

- Código Fuente que no haya probado previamente.
- Código Fuente que provenga de un externo.

REFERENCIA

Para la elaboración de este documento, se consideró las disposiciones y normativas que se detallan a continuación:

- Norma ISO 9001:2015.
- Norma ISO/IEC 27001:2013
- Guía de Buenas Prácticas ITIL
- Metodología ágil SCRUM.
- Mejores Prácticas de SVN.

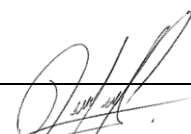


Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

**PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD
POLÍTICA DE SEGURIDAD**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO
1	<p>Registrar la versión en base all formato FOR.AAPL.004, en el cual contiene dos secciones:</p> <p>Datos del Proyecto: Donde se incluye la fecha de creación, nombre del proyecto, fecha de registro, código del proyecto, lenguaje de programación, sistemas operativos, base de datos, descripción del proyecto (en caso sea cambio, describir el cambio, en caso sea nuevo detallar lo que realizará el proyecto) y el objetivo del proyecto.</p> <p>Versiones del Proyecto: Que contiene el número de la versión, con el código de la versión, así como las características adicionales y alguna observación o comentario. Estel documento debe ser aprobado y firmado por el encargado del área.</p>	Responsable del Área de Aplicaciones	Formato de Hoja de Control de Versiones o Cambios
2	<p>Ingresar el código fuente en el software de repositorios de código fuente y todos los archivos involucrados a este proyecto. Finalmente se envía un correo donde se colocará el link donde está el repositorio para que se guarde el proyecto nuevo o la nueva versión para el cambio efectuado.</p>	Responsable del Área de Aplicaciones	Formato de Hoja de Control de Versiones o Cambios

PLAN DE RESPALDO

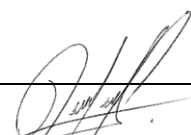
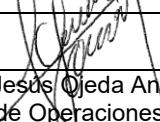

Para asegurar que se consideran todas las posibles eventualidades, se relacionan las actividades que se deben realizar con el objeto de prever, mitigar o eliminar los riesgos conocidos para BIGDAVI S.A.C.,:


Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

**PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRONICOS DAVICLOUD
POLÍTICA DE SEGURIDAD**

Nº	Actividad	Elementos	Resultado
1	Copias de seguridad de la información y documentos residentes en servicios de repositorios de archivos	Documentos en formato PDF, imágenes, archivos de texto.	Una copia de seguridad en la nube en línea opcional, una, Copia de seguridad diaria obligatoria de todos los documentos. Responsable: Líder de Soporte de la Plataforma
2	Copias de Seguridad de los sistemas de información y Bases de Datos del Módulo Documentos Digitales	Aplicación Web de la Aplicación. Base de datos de administración y gestión de Documentos Digitales. Plataforma de Firma Digital. Plataforma de Servicios Web.	Copia de seguridad semanal del sistema de información activos de la Entidad. Responsable: Líder de Soporte de la Plataforma
3	Contar mínimo con un kit de instalación para restaurar los archivos del sistema operativo y aplicaciones de un computador o servidor en caso de falla.	Sistemas Operativos. Aplicaciones Web.	Contar con mínimo un medio de instalación por cada miembro de la oficina de Soporte de la Plataforma. Responsable: Líder de Soporte de la Plataforma
4	Mantener descentralizados los sistemas de información	Sitio WEB, Base de Datos, aplicaciones fuera de línea en seccionales.	Aplicaciones instaladas en diferentes localizaciones físicas, computadores o servidores. Responsable: Líder de Soporte de la Plataforma
5	Actualizar las claves o contraseña de acceso a las aplicaciones y bases de datos del Módulo de Documentos Digitales.	Base de Datos, y sistemas de información del Módulo de Documentos Digitales.	Mínimo cada tres meses o cuando se requiera por el usuario o por reemplazos del cargo. Responsable: Líder de Soporte de la Plataforma
6	Disponibilidad de redundancia de recursos para evitar la interrupción de la prestación del servicio en los sistemas de información de la Entidad.	Nodos de Aplicación y Base de Datos	Evitar la suspensión del servicio a los usuarios teniendo una alternativa adicional, que es una zona de disponibilidad adicional que se encuentra en otra Región y así garantizar la alta disponibilidad.

Los registros que se generen con la aplicación de este documento se deben conservar y archivar.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

 Innovación y confianza.	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	14 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRONICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

PLAN DE RECUPERACION Y RESPALDO DE LA INFORMACION:

El costo de la recuperación en caso de desastres severos, como los de un terremoto que destruya completamente los nodos que la organización tenga en OVH, estará directamente relacionado con el valor de la replicación y puesta en marcha de la plataforma en otra zona de disponibilidad. Este plan de restablecimiento estratégico del servicio de documentos digitales será abordado en la parte de Actividades Posteriores al desastre.

El paso inicial en el desarrollo del plan contra desastres, es la identificación de las personas que serán las responsables de la ejecución del Plan de contingencia. Por tanto se definen los siguientes responsables:

Líder de equipo: Será responsable de liderar las acciones correctivas definidas anteriormente a fin de minimizar los riesgos establecidos.

Miembros del equipo: Será responsable de realizar las acciones correctivas a fin de minimizar los riesgos.

Un Plan de Recuperación de Desastres se clasifica en tres etapas:

- Actividades Previas al Desastre.
- Actividades Durante el Desastre.
- Actividades Después del Desastre.

ACTIVIDADES PREVIAS AL DESASTRE

Se considera las actividades de actividades de resguardo de la información, en busca de un proceso de recuperación con el menor costo posible para la Entidad. Se establece los procedimientos relativos a:

- Nodos e Información
- Obtención y almacenamiento de los Respaldos de Información (BACKUPS).

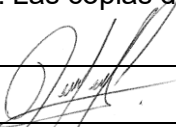
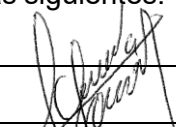

ACTIVOS DE INFORMACIÓN


Los activos de información que se cuentan en este proceso son definidos en el siguiente cuadro, definidos por una Criticidad dependiendo la sensibilidad de la información manejada:

Activo	Criticidad
Base de Datos	Alto
Nodo de Aplicación	Medio
Nodo de Firma	Medio
Nodo de Servicios Web	Medio

OBTENCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE COPIAS DE SEGURIDAD (BACKUPS)

Se debe contar con procedimientos para la obtención de las copias de seguridad de todos los elementos de software necesarios para asegurar la correcta ejecución de los sistemas en la organización. Las copias de seguridad son las siguientes:

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

 Innovación y confianza.	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	15 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

- Backups del Nodo: Todas las versiones de sistema operativo instalados en la
- Red. (Periodicidad – Cada día).
- Backups de los datos: Todos los registros necesarios (Periodicidad – Cada día, replicados en línea cada vez que haya modificación de configuración).

ACTIVIDADES DURANTE EL DESASTRE (PLAN DE EMERGENCIAS)

Presentada la contingencia o desastre se debe ejecutar las siguientes actividades planificadas previamente:

La presente etapa incluye las actividades a realizar durante el desastre o siniestros, se debe tener en cuenta la probabilidad de su ocurrencia durante: el día, noche o madrugada. Este plan debe incluir la participación y actividades a realizar por todas y cada una de las personas que se pueden encontrar presentes como soporte o en el área misma, descritas a continuación.

Buscar Respaldo en la otra zona de disponibilidad

Es de tener en cuenta que solo se debe realizar acciones de resguardo de nodos en los casos en que no se pone en riesgo la operatividad de la organización. Normalmente durante en la acción del siniestro es necesario. Para ello:


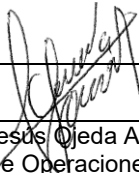

- Se debe tener en cuenta la disponibilidad de la AZ (Availability Zone).
- Realizar la migración completa de los nodos de manera sincronizada, siguiendo la secuencia de los siguientes, a través del panel de administración de procesos de OVH:


Activo	Orden de Instalación
Base de Datos	Primer
Nodo de Firma	Segundo
Nodo de Aplicación	Tercero
Nodo de Servicios Web	Cuarto

- Instruir al personal dedicado al proceso de respaldo de la empresa respecto a la forma de migrar, con el manual de instalación y prevención de continuidad de negocio, esto se realiza acorde a los Planes de Contingencia (Seguridad y Continuidad del Negocio) organizadas por la empresa.

Formación de Equipos

Se debe establecer los equipos de trabajo, con funciones claramente definidas que deberán realizar en caso de desastre. En caso de que el siniestro lo permita (al estar en un inicio o estar en un área cercana, etc.), se debe formar 02 equipos de personas que actúen directamente durante el siniestro, un equipo para combatir el siniestro y evaluar los riesgos potenciales, así como el daño causado (Brigadas de Seguridad) y el otro para salvamento de los nodos y la información (Equipo de contingencia en TI), teniendo en cuenta la clasificación de prioridades.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

 Innovación y confianza.	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	16 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

BRIGADA DE SEGURIDAD
1 Responsable de Brigada de Seguridad
Brigada de Siniestro
1 Supervisor de Brigada y 1 Miembro
Brigada de Riesgos
1 Supervisor de Brigada y 1 Miembro
BRIGADA DE CONTINGENCIA EN TI
1 Líder de Equipo
2 Miembro de Contingencia

Entrenamiento

Se debe establecer un programa de prácticas periódicas con la participación de todo el personal involucrado en la lucha contra los diferentes tipos de siniestro, de acuerdo a los roles que se hayan asignado en los planes de seguridad del personal o equipos. Es importante lograr que el personal tome conciencia de que los siniestros pueden realmente ocurrir; y tomen con seriedad y responsabilidad estos entrenamientos; para estos efectos es conveniente que participen todo el personal.

ACTIVIDADES DESPUÉS DEL DESASTRE

Estas actividades se deben realizar inmediatamente después de ocurrido el siniestro:

Evaluación de daños




El objetivo es evaluar la magnitud del daño producido, es decir, que sistemas se están afectando, que nodos han quedado inoperativos, cuales se pueden recuperar y en cuanto tiempo. Se debe atender a los equipos e información relacionados a la Región, por la importancia estratégica. La recuperación y puesta en marcha de los servidores que alojan dichos sistemas, es prioritario.


Priorizar Actividades

La evaluación de los daños reales nos dará una lista de las actividades que debemos realizar, preponderando las actividades estratégicas y urgentes de nuestra organización. Las actividades comprenden la recuperación y puesta en marcha de los nodos ponderados y los sistemas que soportan nuestra plataforma.

Ejecución de actividades

La ejecución de actividades implica la colaboración de todo el personal involucrado, creando Equipos de Trabajo, asignando actividades. Cada uno de estos equipos deberá contar con un líder que deberá reportar el avance de los trabajos de recuperación y en caso de producirse un problema, reportarlo de inmediato al Oficial de Seguridad, brindando posibles soluciones. Los trabajos de recuperación se iniciarán con la restauración del servicio usando los recursos de la empresa, teniendo en cuenta que en la evaluación de daños se contempló y gestionó la adquisición de los nodos o información dañados. La segunda etapa es volver a contar con los recursos en las cantidades y lugares propios del Sistema de Información, debiendo ser esta última etapa lo suficientemente rápida y eficiente para no perjudicar la operatividad de la organización y el buen servicio de nuestra plataforma.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	17 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRONICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

Evaluación de Resultados

Una vez concluidas las labores de Recuperación de los sistemas y equipos que fueron afectados por el siniestro, debemos de evaluar objetivamente, todas las actividades realizadas, con que eficacia se hicieron, que tiempo tomaron, que circunstancias modificaron (aceleraron o entorpecieron) las actividades, como se comportaron los equipos de trabajo, etc. De la evaluación de resultados y del siniestro, deberían de obtenerse dos tipos de recomendaciones, una la retroalimentación del Plan de Contingencias, y otra una lista de recomendaciones para minimizar los riesgos y pérdida que ocasionaron el siniestro.

Retroalimentación de Actividades

Con la evaluación de resultados, podemos mejorar las actividades que tuvieron algún tipo de dificultad y reforzar los elementos que funcionaron adecuadamente.

AUDITORIAS Y DETECCIÓN DE INTRUSIONES

El Responsable de Seguridad Informática, realizará revisiones periódicas de todas las áreas de la Organización a efectos de garantizar el cumplimiento de la política, normas y procedimientos de seguridad. Entre las áreas a revisar se incluyen las siguientes:

- Sistemas de información.(Plataforma de Gestión de Contenidos Electrónicos DAVICLOUD)
- Proveedores de sistemas (PaaS y SaaS).
- Propietarios de información (Clientes).
- Usuarios (Internos y Extremos)..

Los Propietarios de la Información brindarán apoyo a la revisión periódica del cumplimiento de la política, normas, procedimientos y otros requisitos de seguridad aplicables.

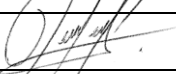


CONTROLES DE AUDITORÍA DE SISTEMAS


Cuando se realicen actividades de auditoría que involucren verificaciones de los sistemas en producción, se tomarán recaudos en la planificación de los requerimientos y tareas, y se acordará con las áreas involucradas a efectos de minimizar el riesgo de interrupciones en las operaciones.

Se contemplarán los siguientes puntos:

- Acordar con el Área que corresponda los requerimientos de auditoría.
- Controlar el alcance de las verificaciones. Esta función será realizada por el responsable de auditoría.
- Limitar las verificaciones a un acceso de sólo lectura del software y datos de producción. Caso contrario, se tomarán los resguardos necesarios a efectos de aislar y contrarrestar los efectos de las modificaciones realizadas, una vez finalizada la auditoría. Por ejemplo:

- Eliminar archivos transitorios.
- Eliminar entidades ficticias y datos incorporados en archivos maestros.
- Revertir transacciones.
- Revocar privilegios otorgados

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

 bigdavi Innovación y confianza.	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	18 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

- d) Identificar claramente los recursos de tecnologías de información (TI) para llevar a cabo las verificaciones, los cuales serán puestos a disposición de los auditores. A tal efecto, la Unidad de Auditoría o en su defecto quien sea propuesto por el Oficial de Seguridad completará el siguiente formulario, el cual deberá ser puesto en conocimiento de las áreas involucradas:

Recursos de TI a Utilizar en la Verificación	
Aplicaciones
Almacenamiento de Objetos y en frío
Capa de Servicios
Base de Datos
Componente de Firma
Servicio de notificaciones
Conexiones a Red

- e) Identificar y acordar los requerimientos de procesamiento especial o adicional.
 f) Monitorear y registrar todos los accesos, a fin de generar una pista de referencia.

Los datos a resguardar deben incluir como mínimo:

- Fecha y hora.
- Puesto de trabajo.
- Usuario.
- Tipo de acceso.
- Identificación de los datos accedidos.
- Estado previo y posterior.

- g) Documentar todos los procedimientos de auditoría, requerimientos y responsabilidades.

MEDIOS DE ALMACENAMIENTO

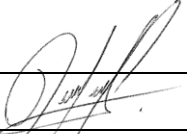
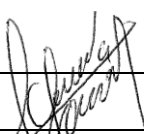

Los medios de almacenamiento se rigen en base a los tipos de repositorio que se manejan actualmente, los cuales son:


- Servicio de Almacenamiento de Objetos.
- Almacenamiento en discos duros de servidor SSD.

El responsable del Área Proyectos y Desarrollo, con la asistencia del Oficial de Seguridad, implementará procedimientos para la administración de medios de almacenamientos indicados anteriormente.

Se deberán considerar las siguientes acciones para la implementación de los procedimientos:

- a) Eliminar de forma segura los contenidos, si ya no son requeridos, de cualquier medio reutilizable que ha de ser retirado o reutilizado por la organización.
- b) Requerir autorización para retirar cualquier medio de la organización y realizar un control de todos los retiros a fin de mantener un registro de auditoría.
- c) Almacenar todos los medios en un ambiente seguro y protegido, de acuerdo con las especificaciones de los fabricantes o proveedores.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General

	Código	POL.SVA.001
	Versión	1.0
	Fecha de Aprobación	02/09/2019
	Número de páginas	19 de 19
PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS ELECTRÓNICOS DAVICLOUD		
POLÍTICA DE SEGURIDAD		

ELIMINACIÓN DE MEDIOS DE INFORMACIÓN

El responsable del Área Proyectos y Desarrollo, junto con el Oficial de Seguridad definirá procedimientos para la eliminación segura de los medios de información respetando la normativa vigente o la mejores prácticas para tal fin. Los procedimientos deberán considerar que los siguientes elementos requerirán almacenamiento y eliminación segura:

- a) Documentos electrónicos.
- b) Voces u otras grabaciones.
- c) Discos.
- d) Nodos o Servidores en instancias.
- e) Medios de almacenamiento óptico (todos los formatos incluyendo todos los medios de distribución de software del fabricante o proveedor).
- f) Listados de programas.
- g) Datos de prueba.
- h) Documentación del sistema.(Manuales)

Asimismo, se debe considerar que podría ser más eficiente disponer que todos los medios sean recolectados y eliminados de manera segura, antes que intentar separar los ítems sensibles.

PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN


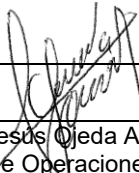

En los procedimientos se contemplarán las siguientes acciones:

- a) Incluir en la protección a documentos, sistemas informáticos, redes, computación móvil, comunicaciones móviles, correo, correo de voz, comunicaciones de voz en general, multimedia, servicios e instalaciones postales, uso de máquinas de fax y cualquier otro ítem potencialmente sensible.
- b) Restringir el acceso solo al personal debidamente autorizado
- c) Mantener un registro formal de los receptores autorizados de datos
- d) Garantizar que los datos de entrada son completos, que el procesamiento se lleva a cabo correctamente y que se valida las salidas.
- e) Proteger los datos en espera ("colas").
- f) Conservar los medios de almacenamiento en un ambiente que concuerde con las especificaciones de los fabricantes o proveedores.

SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA

La documentación del sistema puede contener información sensible, por lo que se onsiderarán los siguientes recaudos para su protección:

- a) Almacenar la documentación del sistema en forma segura.
- b) Restringir el acceso a la documentación del sistema al personal estrictamente necesario. Dicho acceso será autorizado por el Propietario de la Información relativa al sistema.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Elaborado por: Juan Carlos Dávila F. Cargo: Gerente de Proyectos y Desarrollo	Revisado por: Jesús Ojeda Angles Cargo: Gerente de Operaciones	Visado por: Wilfredo Dávila F. Cargo: Gerente General